

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES, EQUIPOS FIJOS DE ENTRENAMIENTO FÍSICO AL AIRE LIBRE, DE MANTENIMIENTO O SIMILARES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES (EXPTE. Nº 5330).

TIPO: 185.000.- euros/año.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 14 de agosto de 2018

COMIENZO: 8,45 horas.

TERMINACIÓN: 9,00 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTA - Concejala

SECRETARIO - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica

- Intervención Municipal

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación subsanada por la empresa CONTENUR, S.L. tal y como consta en Acta de la Mesa de Contratación de fecha 31 de julio de 2018, que resultó la mejor clasificada en la licitación de referencia, según Resolución de fecha 26 de junio de 2018 del Presidente de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación Y la examinada por Mesa de Contratación de fecha 31 de julio de 2018 conforme con lo exigido en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa CONTENUR, S.L., en la cantidad de 148.032,06.- euros/año que corresponden a 122.340,55.- euros/año más 25.691,52.- euros/año en concepto de IVA, con las mejoras presentadas en su oferta y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 19,98 puntos; mejoras en área infantil y áreas de equipos fijos de entrenamiento físico al aire libre 10 puntos; mejora periodicidad inspecciones 10 puntos; criterios sociales 0 puntos y medios humanos 0 puntos.

PRESIDENTA,

VOCALES,

SECRETARIA,